



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0176-R

Riobamba, 24 de Diciembre de 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Resolución de Concejo No. GADMR-SC-2025-0176-R

Señores

ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles diecisiete de diciembre de dos mil veinticinco, conforme a la Convocatoria Nro.121-2025, y de acuerdo a la modificación del orden de los puntos del orden del día para su tratamiento; trató el punto 7.- Conocimiento y Resolución para el cambio de categoría del lote denominado “área comunal 21 de abril” de la superficie de 216.13 m², con clave catastral No. clave predial 06010100 4012105015000 000 000, de bien de dominio público de uso público a bien de dominio privado; previa la Autorización de donación a favor de la Empresa Pública Riobamba EP”:

Al respecto, una vez aprobada la reconsideración, por la moción presentada por el señor Alcalde que: “Concejo Municipal Autorice el cambio de categoría del lote denominado “área comunal 21 de abril” de la superficie de 216.13 m², con clave catastral Nro. 06010100 4012105015000 000 000, de bien de dominio público de uso público a bien de dominio privado, previa a la donación a favor de la Empresa Pública Riobamba EP, de acuerdo al Memorando GADMR-PRO-2025-2423-M”; con el apoyo respectivo a la moción presentada por parte del señor Concejal Abg. Alberto Ganán; con un voto en contra del señor Concejal Ing. Galo Falconí; ocho votos a favor de los señores Concejales Abg. Alberto Ganán, Abg. Carlos Aulla; Abg. Edison Tene; Ing. Nancy Santillán; Ing. Patricio Guaranga; Tnglo. Celso Rodríguez; Tnlgo. Wanderberg Villamarín; y, Arq. John Vinueza Salinas; **RESOLVIÓ:** Autorizar el cambio de categoría del lote denominado “área comunal 21 de abril” de la superficie de 216.13 m², con clave catastral Nro. 06010100 4012105015000 000 000, de bien de dominio público de uso público a bien de dominio privado, previa a la donación a favor de la Empresa Pública Riobamba EP.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0176-R

Riobamba, 24 de Diciembre de 2025



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2025-12-24 07:46:45 ECT

**Abg. MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO**

Anexo:

Copia a:

Tlgo. WANDERBERG GUILLERMO VILLAMARÍN NOBOA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. CRISTHIAN ANDRES VILLAFUERTE HARO
Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte (S)

Ing. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES
Director General de Gestión de Cultura, Deportes y Recreación

ARQ. JENNY FERNANDA VASCO CASCO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Msc. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE

MSc. CHRISTIAN MAURICIO VALDIVIESO SAMANIEGO
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Sra. MARIA CECILIA TENELEMA CONGACHA
CONCEJAL ALTERNO DEL CANTÓN

Abg. EDISON GERMAN TENE CARRILLO
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE
Concejala del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba.

Tlgo. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. MIGUEL ALEJANDRO RIOS GRANIZO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

Mgs. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
Director General De Gestión De Obras Públicas

ABG. TANNIA ELIZABETH PUYOL CARRILLO
ABOGADA DE SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

Mgs. MAURICIO JAVIER PEREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Ing. WASHINGTON ROLANDO PERALTA VILLACRES
Analista de Control Interno 3

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY
Director General de Gestión de Servicios Municipales

Arq. ALVARO RICARDO LOPEZ HERNANDEZ
Director General de Gestión de Patrimonio Cultural





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0176-R

Riobamba, 24 de Diciembre de 2025

Ab. LUZ MICAELA LEMA ILLICACHI
CONCEJALA DEL CANTÓN RIOBAMBA

Ing. DYLAN ALEJANDRO JARAMILLO SORIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

EDGAR PATRICIO GUARANGA ALLAUCA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. JESSICA ESTEFANIA GUAMAN LLOAY
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA

Abg. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. GALO ESTEBAN FALCONI MARQUEZ
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Tlga. MARITZA LEONOR DIAZ DOMINGUEZ
VICEALCALDESA DEL GADM RIOBAMBA.

Abg. FABIAN OSWALDO CODEL LOZADA
.DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CONTROL MUNICIPAL

Ab. DANIELA ALEXANDRA BETANCOURT ROMERO
DIRECTORA GENERAL DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (S)

Abg. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Mgs. BRYAN STEVEN AGILA TAGUA
Director General de Gestión de Comunicación

MSB/tpc

GENERADO POR E-DOC: **#1084292** - Principal: **#904564 M:PRO-2025-00340**

